

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

• LEGISLADORES

Nº 257 --- =

PERIODO LEGISLATIVO 198 9

EXTRACTO: DICTAMEN DE COMISION Nº 1 EN MAYORIA

Y ASUNTO Nº 224/89 (PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL INSTITUTO TERRITORIAL DE PREVISION

SOCIAL, POSIBILITE EN SU DELEGACION RIO GRANDE, LA

RECEPCION DE TRAMITES DE LA DIRECCION NACIONAL

DE RECAUDACION PREVISIONAL). -

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

062

S/Asunto N° 224/89

DICTAMEN DE COMISION

H. LEGISLATURA TERRIT
MESA DE ENTRADA
9 AGO 1989
SEC. 2 N° 257 HORA 17:30

HONORABLE LEGISLATURA:

La Comisión N° 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Laborales, Asuntos Constitucionales y Municipales, han considerado el Proyecto de Resolución Solicitando al I. T. P. S. posibilita en su delegación de Río Grande la Recepción de Trámites de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional. y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación según el texto que se acompaña.

SALA DE COMISION, 7 de Agosto de 1989



*Congreso Nacional de la Cueva del Fuego,
Antarida e Islas del Atlántico Sur.*

LEGISLATURA
SECRETARIA LEGISLATIVA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

0 6 2

ARTICULO 1º.- Solicitar al Instituto Territorial de Previsión Social, en su Delegación de la Ciudad de Río Grande, posibilite la recepción de trámites correspondientes a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

ARTICULO 2º.- De forma.

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 224

PERIODO LEGISLATIVO 1987

EXTRACTO: SCOPUE M.P.F. - PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL INSTITUTO TERRITORIAL DE
PREVISION SOCIAL, POSIBILITE EN SU DELEGACION
RIO GRANDE LA RECEPCION DE TRAMITES DE LA
DIRECCION NAC. DE RECAUDACION PREVISIONAL

Entró en la sesión de: 13-7-89

COMISION Nº 1.

Orden del Día Nº



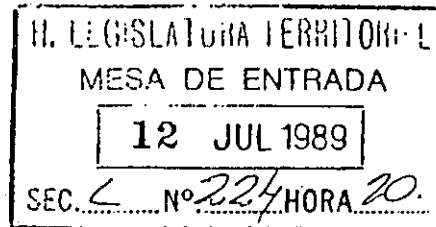
Comisión Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

FUNDAMENTOS.

SEÑOR PRESIDENTE.



El motivo del Presente Proyecto de Resolución tiene por objeto facilitar los trámites relacionados con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que se efectúan en la ciudad de Río Grande.

Juan Manuel ROMÁN
Legislador



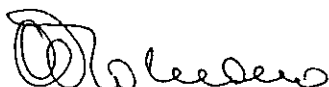
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

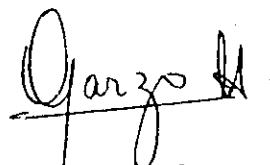
LEGISLATURA
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL,
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al ITPS, en su Delegación de la ciudad de Rio Grande, posibilite la recepción de trámites correspondientes a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.-

ARTICULO 2º.- De Forma.


Juan Manuel R.
Le...
Legislativa


Garzo
Legislativa